



# La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo  
su Ley Orgánica y en vista de que

**Nora Villalba Martínez**



OFICIALIA MAYOR

cumplió con los requisitos exigidos por los regl.  
correspondientes y fue aprobada en el exam  
fesional relativo, según acta de fecha dieci  
enero de mil novecientos noventa y seis, le  
por el Jurado Especial de la Facultad de  
en esta ciudad, le expide el presente Título  
ejercer la profesión de

**Licenciado en Derecho**

Dado en la ciudad de Xalapa de Enriquez  
cruz, a los once días del mes de marzo de m  
cientos noventa y seis.

El Gobernador del Estado,

*Parricio Chirinos Calero.*

El Secretario Académico,

*M. A. Jorge Ramírez Juárez.*

El Rector de la Unin

*Lic. Emilio Gidi Vi.*



Núm. 277 que lleva esta Universidad.  
Xalapa-Equez., Ver., ABRIL 25 de 1996.

El Oficial Mayor de la Universidad  
VERACRUZANA

*[Signature]*  
Lic. Carlos Juan Jelas Ricoño



DIRECCION GENERAL  
DE GOBERNACION

la firma que antecede,  
de la Dirección Institucional  
Ciudadanía.

Registrado en el li-  
bro respectivo bajo  
Núm. 4187.

*[Signature]*

O CABALLERO RANGEL

SEÑOR ENRIQUE AMPUDIA MELLO, Direc-  
tor de Gobernación, con fundamento en los ar-  
tículos 20 y 27 de la Constitución Política,  
y la Ley Orgánica de la Administración Pú-  
blica del Reglamento Interior de-  
General de Gobierno del Estado de Vera-

CRUCA: Que la firma que consta al calce-  
mento es auténtica del C. Lic. Car-  
los Ricoño, Oficial Mayor de la Uni-  
versidad de Veracruz.

Xalapa, Ver., a 25 de abril de 1997.

SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado en el libro 18  
del tomo A 249  
del Registro de Profesionales y  
Cuerpos Colegiados  
y bajo el número 27  
de folios 02490876  
México, D.F. a 18 de Julio de 1997

*[Signature]*

S. E. P.  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPENDENCIA DE REGISTRO  
Y VERIFICACION DE CÉDULAS

CEDULA 2490876

TITULO REGISTRADO A FOJAS 018-27

DEL LIBRO A249

DE REGISTRO PROFESIONALES Y  
GRADUADOS



S. E. P.  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2490876

EN VIRTUD DE QUE NORA VILLALBA

MARTINEZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

**CEDULA**

CON EFECTOS DE PATENTE  
PARA EJERCER LA PROFESION DE

\*LIC. EN DERECHO\*

MEXICO, D.F., A 18 DE JUL DE 1997

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA